

---



---

# GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 8 DE ABRIL DE 1794.

---

*Constantinopla 16 de Enero.*

**L**os Ministros de las Potencias aliadas contra la Francia acaban de presentar una Memoria á la sublime Puerta pidiendo una declaracion terminante en órden á las intenciones del Sultan con la nacion Francesa , supuesto que en las actuales circunstancias toda incertidumbre , y especialmente la conducta del Ministerio Turco con los enemigos de la Europa , no son propias á tranquilizar á las Potencias aliadas. Hasta ahora se ha limitado el Gabinete Otomano á contextar en términos generales exâgerando las repetidas órdenes dadas por el Gran Señor á los Comandantes de los puertos de sus dominios para que se observe la mas rigurosa neutralidad , evitando todo motivo de quejas á uno y otro partido ; y asegura que estando firmemente resuelto á poner término quanto ántes al desórden que las 4 fragatas Francesas causan en la navegacion y comercio , ha mandado S. A. se aumente con 2 naves de guerra la esquadra que ha despachado á Smirna.

Cartas recientes de las islas del Archipiélago expresan que á la altura de Cérigo se encontráron dichas fragatas Francesas con 2 Inglesas recién llegadas , y se empeñó combate , durante el qual se prendió fuego en una de las últimas y se voló : la otra tuvo que rendirse. No concuerda esta noticia con los avisos de Smirna , que suponen no haberse alejado de aquella costa las mencionadas naves Francesas : y únicamente puede ser cierta , en caso de haber venido al Archipiélago otros buques de guerra de la misma nacion.

Con suma actividad se trabaja en fortificar cada vez mas las plazas de Bender y Anape para que puedan resistir á un sitio.

*Berlin 9 de Febrero.*

**A**l Ministro de Negocios extranjeros de S. M. P. se presentaron últimamente 2 Franceses que decian ser Diputados de la Convencion y venian á hacer proposiciones de paz entre la Francia

cia

390  
cia y la Prusia. Se les mandó salir de aquí en el término de 24 horas.

La Memoria que el Ministro de este Soberano presentó á la Dieta del Imperio decia entre otras cosas: „Notorio es que la Prusia ha hecho los mayores servicios contra la Francia en las 2 últimas campañas, y que se continuó la campaña exponiendo su vida el Rey y los Príncipes de su casa. . . . A causa de la distancia, ha sido esta guerra mas costosa á S. M. que á las otras Potencias aliadas; en consecuencia les ha declarado el Rey á todas ellas hace 3 meses que sin socorros eficaces quedaria imposibilitado de proseguir la guerra en la tercera campaña, y aun se veria obligado á retirar la mayor parte de su ejército. Este asunto se trató algun tiempo, pero sin resolver cosa alguna. Por otra parte la última retirada del General Wurmser tuvo las resultas funestas de que fuesen quemados los únicos é inmensos almacenes del ejército Prusiano, el qual por todas estas desgraciadas circunstancias se halla en el mayor apuro, y S. M. en la precision de declarar á todo el Imperio que no podrá sostener esta guerra desastrada sin exponerse á su total ruina, á ménos que se encontrasen medios de abastecer y mantener su ejército: es decir, que todo el Imperio, en cuya defensa se hace esta guerra, se encargue de dar 82,154 raciones de boca y 41,966 de forrage cada dia. Espera S. M. una respuesta satisfactoria; y entre tanto pide que provisionalmente los 6 Círculos mas expuestos apronten sin demora todos estos artículos en frutos, contentándose S. M. con que los otros 4 Círculos den un equivalente en dinero.”

*Manheim 21 de Febrero.*

**E**ntre los Húsares de Golz y una partida de cazadores Franceses hubo el dia 14 una refriega sangrienta cerca de Freinsheim; los Húsares cogieron por el flanco á los enemigos, acuchilláron á muchos de ellos, hicieron buen número de prisioneros, y ahuyentáron á los demas.

Forman los Franceses 3 atrincheramientos para cubrir sus apostaderos, el primero en los contornos de Spira, el segundo en las líneas de Guermersheim á Landaw, y el tercero en las de Lauterburgo á Weissemburgo.

En Hundsruck se ha apostado un cuerpo considerable de tropas Prusianas al mando del General Kopley, que tiene su cuartel en Simmern; sus puestos avanzados se extienden hasta las inmediaciones de Birkenfeld, y alcanzan á los de los Austriacos en el

el pais de Tréveris. La milicia de este Electorado, que consiste en 600 hombres, se halla apostada algo mas atras.— Los Austriacos ocupan el puesto de S. Wendel; los Imperiales se disponen á atravesar nuevamente el Rhin, y los Prusianos se adelantan por el Ducado de Dos-Puentes.

Aun ocupan los enemigos las gargantas desde Neustadt hasta Franckelstein, teniendo sus puestos avanzados en Mutterstadt, y adelantándose sus patrullas hasta Rheingenheim y Furckheim.— Hace 8 dias que evacuaron á Lautern; pero prosiguen en su pillage siempre con la misma dureza, no dexando cosa alguna á los habitantes de los pueblos por donde pasan á modo de torrente.— No léjos de las líneas de Guermersheim han abierto un canal para inundar la campiña hasta Landaw con las aguas del Rhin.

Se ha dado orden de preparar quarteles para las tropas Prusianas en Durckheim y parages inmediatos, como tambien en Washenheim y Triesenheim; é igualmente se ha mandado componer los caminos para facilitar el transporte de la artillería. Han llegado recientemente á Spira muchos cañones de batir. Los Franceses hacen obras de defensa á orillas del Rhin en frente de Philisburgo; pero el fuego sostenido de los Austriacos les impide concluir las.

*Lóndres 18 de Febrero.*

**E**l Duque de Yorck, que mandaba el ejército Ingles en los Países-Baxos, se ha restituido á esta capital.

Antes de ayer zarpó de Portsmouth el Almirante Macbride en el navio Invencible, mandando una division compuesta de aquel buque, del nombrado Crescent, varias fragatas y otros buques menores; va á cruzar sobre las costas de Francia.

Por cuenta del Gobierno se han comprado 50 barcos chatos destinados, segun se dice, á una expedicion: llevará cada uno 2 cañones. Tambien añaden que dos navios de guerra de 74 se convertirán en baterías flotantes.

El Ministro Dundas ha presentado á la Cámara baxa el estado de las tropas y de todo lo perteneciente al ramo militar en Bengala, costas de Malabar y de Coromandel. El número de hombres, que pueden ponerse sobre las armas, pasa de 72000, y el gasto total de dicho ramo se regula en 3 millones de libras sterlinas.—La expulsion de los Franceses de toda la Península del Indostan facilita hacer una rebaxa de 22000 hombres, y un ahorro de 800000 sterlinas anuales. A esto se agrega el aumento que tendrán nece-

sariamente las rentas por la falta total del contrabando de los Franceses: ventaja que se regula á lo ménos en 200<sup>0</sup> libras. Además, la destruccion de un émulo tan temible para nuestro comercio, proporcionará á la Compañía oriental y á toda la nacion Británica, otras grandes utilidades, ya mediante la venta á un precio mas subido de los géneros de fábricas Inglesas, ya por la compra mas barata de las primeras materias que se saquen de aquellos paises.

Comparadas las rentas de la Gran Bretaña en los 4 años últimos, se reconoce que las de 1793 sobrepujaron á las demas en 136<sup>0</sup> libras sterlinas.—Quando se aprobó en la Cámara baxa el Bill sobre el tributo de las tierras, quedó resuelto que los Católicos no lo pagarán doble, como ántes; sino del mismo modo que los demas vasallos Ingleses.

Se ha recibido noticia de que el Lord Macartney, Embaxador Británico, ha llegado á Pekin: fué muy bien recibido por toda la Corte de aquel Emperador, y hay señales de que se ajustará un tratado de comercio muy ventajoso entre este pais y la China.

De Jamayca escriben que el 30 de Noviembre fondearon en Puerto-Real las fragatas Penélope é Ifigenia llevando apresada otra Francesa nombrada la Inconstante de 32 cañones, que el dia 26 se habia rendido al cabo de una corta resistencia.—El paquebot Antelope salió de Jamayca, y el 1<sup>o</sup> de Diciembre le atacó el corsario Frances Atlante de 8 cañones, que desde luego intentó el abordage; pero fué tal su suerte que despues de un combate muy reñido lo apresó nuestro paquebot, cuyo Comandante y su segundo perdiéron la vida en la accion.

Las posesiones de que se han apoderado las tropas Inglesas en la parte Francesa de la isla de Sto. Domingó se hallan muy sosegadas, pues ni los habitantes dan motivo á inquietud, ni las tropas enemigas causan sobresalto. Al pueblo de S. Nicolas han ido Diputados de otros establecimientos ofreciendo entregarse.

Un Oficial Frances llamado Mr. Loyauté acaba de idear aquí una máquina para arrojar bombas, algo parecida á las antiguas catapultas; suple las cuerdas con la elasticidad del acero. El dia 15 repitió sus experimentos á presencia del Príncipe de Gales, de sus hermanos los Duques de Yorck y de Clarence, y de muchos Oficiales Generales. Resultó arrojar las bombas con mas celeridad y mas acierto que lo que se habia hecho hasta ahora; arrojó 12 en un minuto. El Príncipe de Gales puso á esta máquina el nombre bombardera Real. Su inventor era uno de los presos que

que en el año de 1792 fuéron llevados desde las cárceles de Orleans á Versalles para ser degollados ; pero tuvo la felicidad de huir de aquella horrible matanza , aunque cubierto de heridas.

*Haya 20 de Febrero.*

**L**os Estados de Holanda y Westfrisia han tomado relativamente al decreto de la Convencion de Paris que manda embargar los fondos que tengan los Franceses en paises extrangeros , unas medidas iguales á las que adoptó para el mismo caso el Parlamento Británico.

Refieren las cartas de Petersburgo que el Conde de Osterman, Vice-Canciller y Xefe del Departamento de Negocios extrangeros , se ha retirado del Ministerio , sucediéndole en este empleo el Consejero privado Markow. Añaden que se ha dado orden á los Generales Dolgorucki y Suwarow para que marchen el primero á Crimea , y el segundo á Moldavia.

*Tournay 12 de Febrero.*

**E**l General Austriaco que manda en Engle-fontaine escribió al General Frances Comandante de Landreci la siguiente carta : „El fuego incesante que haceis con vuestra artillería , es sin razon y de nada sirve ; vuestras balas solo se dirigen contra los infelices aldeanos Franceses : hoy han herido á una muger y á un niño. A vos mismo os elijo por juez de si estos desgraciados son digno objeto de vuestros cañones ; pero al fin si pensais continuar semejante fuego , sabré tambien yo responder ; y os aseguro que mis artilleros sabrán elegir mejor que los vuestros el blanco de sus tiros. Quedo vuestro &c.”—La respuesta á esta carta , dada por el General Montaigu , dice así : „Me han entregado la carta que dirigiste al Comandante de Landreci ; he visto en ella con disgusto que todas las balas que te envio hieren solamente á los desgraciados Franceses á quienes empleas en tu servicio. Hubiera celebrado que ellas hubiesen destruido al último de los tuyos , y me hubieran proporcionado el placer de anunciar á la Convencion nacional que la tierra de la libertad quedaba purgada de enemigos. Quieres hacernos una guerra sangrienta : prepárate pues á defenderte tú mismo. Hemos jurado destruirte ó morir ; estos son los principios de los verdaderos sans-culottes.”

Varios avisos confirman los anteriores sobre los formidables preparativos que hacen los enemigos en toda la Flándes Francesa , y en las provincias de Artois y Picardía. Todo aquel pais , segun noticias de Lila , presenta el aspecto de un campamento vastísimo ;

los edificios destinados á las fábricas y á las artes, están convertidos en fraguas y en manufacturas de armas y pólvora. Quince mil hombres del ejército del Mosela han llegado para refuerzo del del Norte; y además de estos, y de los 12<sup>000</sup> que se esperan del Vendée, llegarán otros 20<sup>000</sup> mozos para completar los cuerpos antiguos.

*Ginebra 27 de Febrero.*

Casi diariamente se presentan proyectos á la Convencion de Paris; pero pocos se adoptan. Dias hace se desechó el de un particular, que proponia establecer una fábrica de paños compuestos de 2 terceras partes de lana, y otra de cabellos; se juzgó que este género gastaria mucho los forros y la ropa interior. Asegura otro particular que con las patatas hace xabon que tiene todas las propiedades y usos del ordinario.

Infundiendo ya temores las enfermedades de las cárceles, se ha mandado que se repartan los presos en otros edificios nacionales „para precaver, dice el Decreto, que alguna enfermedad epidémica quite la vida á los que deben perderla en la guillotina.”

Se asegura en Paris que la Junta de Salud pública ha hecho ofrecer al Rey de Prusia 15 millones de coronas para que retirase sus ejércitos y se desprendiese de la alianza.

Tambien se dice que hay en Tolon 8 navios de línea prontos á hacerse á la vela.

Aunque Barrere aseguró en la Convencion que para esta campaña habia 24 millones de libras de pólvora é ingredientes para hacer mucha mayor cantidad, propuso algunos dias despues se pidiese á los chímicos buscasen algun mixto ú otra composicion que pudiese suplir por el salitre: pues (añadió) aunque se han multiplicado para fabricarlo las experiencias y los procedimientos, no se ha conseguido hasta ahora sino ventajas remotas, y consiguientemente inútiles. Estas contradicciones son allí muy freqüentes.

Al paso que los Españoles y los Ingleses conquistan la Colonia Francesa de Santo Domingo, no solo decreta la Convencion la libertad de los negros, sino que recibe diputados de ella, habiendo admitido como tales un negro, un mulato y un blanco, llegados recientemente, quizá con la noticia de que la Francia ha perdido aquella rica posesion.

En un plan presentado por Merlin para levantar 9 Regimientos de caballería hay un artículo que previene que los Oficiales sepan leer y escribir.

Está nuevamente acusado el General Westerman por los asuntos del Vendée. — El General Convencionista Turreau ha tenido otras pérdidas en las inmediaciones de S. Fulgencio, y se halló precisado á evacuar á Cholet, estableciendo su cuartel general en Nántes, en donde hace preparativos para reparar aquel desastre. Se han despachado de Paris tropas contra los Realistas, y llevan orden de caminar 14 leguas por dia.

No ha juzgado conveniente la Convencion mudar el nombre de Marsella.

Todas las casas de moneda de Francia se han cerrado, excepto las de Paris.

En el Club de Jacobinos se han quejado mucho de que Robespierre quiere dominar los ánimos allí y en la Convencion. — Un vocal ofreció un premio á quien dé muerte á Mr. Pitt como enemigo del género humano.

Corren voces de que en las inmediaciones de Courtray ha habido una accion muy reñida entre las tropas Hessesas y las de la Convencion; estas fuéron rechazadas con mucha pérdida. La de los Hesseses ascendió á 600 hombres.

*Nápoles 19 de Febrero.*

**E**l 7 de este mes salió de aquí la esposa del Ministro Sueco Baron de Armfelt, con sus 2 hijos y muchas personas de su servidumbre, Posteriormente executó otro tanto el mismo Baron.

Por el tiempo que dure la guerra se cobrará una contribucion de 7 por 100 sobre los bienes y rentas Eclesiásticas.

Parece que las primeras tropas Sicilianas que han de salir de aquí, serán 600 hombres que han de juntarse con los Ingleses para la conquista de la Córcega.

*Liorna 26 de Febrero.*

**S**iguiendo los Ingleses sus empresas en Córcega, despues de apoderarse de Fornali y todos sus reductos, rompiéron el fuego contra la plaza de S. Lorenzo; los Franceses que estaban dentro, viendo que no podian resistir á las balas, á las bombas y á las tropas, tomaron el partido de abandonar la ciudad, y así lo executaron el 10 por la noche; se retiraron á Bastía, acompañándoles los Corsos sus partidarios. Sabedores de esto los Ingleses tomaron inmediatamente posesion de S. Lorenzo. El General Paoli, luego que tuvo noticia de este suceso se puso en camino hácia Bastía con 600 Corsos, y llegando á sus puestos hizo señales á la esquadra Inglesa, que habia pasado á aquellas aguas; se acercó esta á tierra,

ra, desembarcáron las tropas á 4 millas de la plaza, y la rodeáron inmediatamente levantando baterías é intimando su rendición en el término de 24 horas. — Se esperan noticias mas recientes de esta empresa.

*Madrid 8 de Abril.*

**C**on el plausible motivo del nacimiento del Sr. Infante D. Francisco de Paula, y del feliz restablecimiento de la Reyna nuestra Señora, que salió á Misa y al paseo el Sábado 5 del corriente, se han dignado SS. MM. de hacer las siguientes gracias:

*Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III,*

A LOS EXCMOS. SEÑORES

Marques de las Amarillas.

Arzobispo de Zaragoza.

Arzobispo de Granada.

Arzobispo de Lima.

Arzobispo electo de Valencia.

Marques de Albudeyte, Capitan de la Compañía Española de Reales Guardias de Corps.

Marques de Vallehermoso, Capitan General de la costa de Granada.

Conde de Cerbellon.

Conde de Bornos.

Duque de Rivas.

Conde de Sástago.

Conde de Sta. Coloma y Cifuentes.

Gobernador del Consejo de Hacienda Don Joseph de Godoy.

Teniente General D. Joachín de Fonsdeviela, Gobernador de Cádiz.

General en xefe del ejército de Navarra y Guipuzcoa D. Ventura Caro.

Comandante general del Principado de Cataluña Marques de Baños.

Duque de Arion.

D. Diego de Gardoqui, Secretario de Estado y del Despacho Universal de Hacienda.

Comisario General de Cruzada D. Patricio Martinez de Bustos.

Se han dado ademas 6 Cruces pensionadas, y 62 supernumerarias de la misma Orden.

*Da-*

*Damas á quienes la Reyna nuestra Señora ha honrado con la Banda de su Real Orden, puestas aquí por el mismo con que sucesivamente se han ido nombrando hasta el dia de su publicacion.*

**LAS EXCMAS. SEÑORAS**

Duquesa de Arion.  
 Marquesa de Oyra.  
 Condesa de Bornos.  
 Duquesa de Alburquerque.  
 Marquesa de Casteldosrius.  
 Marquesa de Albudeyte.  
 Duquesa de la Roca.  
 Marquesa de Cerralbo, Condesa de la Oliva.  
 Condesa de Truillas.  
 Condesa de Fuenclara, viuda de Xerena.  
 Marquesa de Villanueva de Duero.  
 Condesa de Alcudia.  
 Marquesa de Guadalcazar é Inojares.  
 Marquesa de Baxa-mar.  
 Marquesa del Socorro.  
 Condesa de Güemes.  
 Condesa de Rechteren.  
 Marquesa de la Victoria.  
 Doña María Caro.  
 Doña Pasquala Tilly.  
 Doña María de la Cabeza Fonseca.  
 Doña Antonia Alvarez de Faria.  
 Doña Francisca Ramirez.  
 Doña Ana de Hoyos y Bustamante.  
 Marquesa viuda de Culleras.  
 Condesa de La-laing.

*Empleo de Canciller de la Insigne Orden del Toyson de Oro*  
 A D. Pablo Nicolas de S. Pedro, Cura de Palacio.

**TOYSONES, A LOS EXCMOS. SEÑORES**

Príncipe de Maserano.  
 Duque de Osuna.  
 Príncipe de Castelfranco.  
 Marques de Ariza.  
 Duque de la Roca.

*Gentilshombres de Cámara con ejercicio,*

Duque del Infantado.

Conde de Castrillo y Orgaz.

Marques de Cerralbo y Almarza.

Conde de Villalobos, primogénito del Marques de Cerralbo.

Marques de Paredes, primogénito del Marques de Monasterio.

Marques de Mos.

Conde del Puerto.

Marques de Perales.

Marques de Narros.

D. Vicente Melo de Portugal.

El Sr. de Gor, Marques de los Truxillos, Conde de Torrepalma.

*Con entrada,*

El Teniente General D. Juan Manuel de Cagigal.

El Teniente General de Marina D. Félix de Texada.

El Teniente General de idem D. Gabriel de Aristizabal.

Conde de Santiago, Coronel del Regimiento de Milicias de México.

Marques de Camarena la Real.

Conde de Guendulain.

Marques de Villalopez.

Marques de S. Felipe y Santiago, de la Havana.

Conde de Gavia la grande.

Conde de la Vega de Sella.

D. Carlos de Pando y Alava.

Conde de Darnius.

Conde de Crexell.

Marques de Castellbell.

Marques del Quintanar, vecino de Segovia.

*Llave honoraria,*

Marques de Isla hermosa.

Marques del Castillo de S. Felipe.

Conde de S. Pasqual, vecino de Lima.

S. M. se ha servido nombrar para el oficio regular de Sacristan de S. Miguel de Cruilles, del Real Monasterio de S. Pedro de Galligans, á D. Fr. Gaspar Requesens: para el Préstamo de la Parroquia de Valde Santo Domingo, Diócesis de Toledo, á

D.

D. Joachín García Leal: para el Beneficio Préstamo de S. Medel en la Parroquia de Vernuy de Porreros, Obispado de Segovia, á D. Joachín Canosa; y para el Beneficio del despoblado de Aldovera, en el Arzobispado de Toledo, á D. Gregorio Fernandez Ladron de Guevara.

Asimismo ha nombrado S. M. para la Regencia de la Real Audiencia del Reyno de Aragon á D. Joseph María Puig de Samper, Ministro de la de Mallorca.

Atendiendo el Rey al mérito, circunstancias y particulares servicios de D. Francisco Fernandez de Rábago, Regidor perpetuo de la ciudad de Cádiz, ha venido en concederle merced de título de Castilla para sí, sus hijos y sucesores, con facultad de poder redimir las lanzas y las medias-anatas por el valor establecido, y se le despacha el título correspondiente con la denominacion de Marques de Casa-Rábago.

Habiendo nombrado S. M. á D. Geroteo Bringas de la Torre para la Dignidad de Prior de la Iglesia Metropolitana de Granada, ha venido en conservarle los honores de Oidor de aquella Chancillería, donde sirvió plaza efectiva de Oidor.

Tambien ha concedido S. M. á D. Joachín de Eguiarreta y Ripa la Intendencia de la Provincia de Valladolid con el Correjimientto de su capital: la Vara de Alcalde mayor de nueva creacion de la villa de Medellin á D. Joseph Vinuesa; y honores de Alcalde de la Corte mayor del Reyno de Navarra á D. Melchor Udi, Auditor de Guerra del Ejército de aquel Reyno, en atencion á sus méritos y servicios.

*En América.* S. M. se ha dignado nombrar para el Obispado de Santiago de Chile al Ilmo. Sr. D. Francisco Joseph Maran, que lo era del de la Concepcion.

El General en xefe del ejército de Navarra y Guipuzcoa D. Ventura Caro ha remitido copia del parte que le dió el Mariscal de Campo D. Estéban Miró, que manda las tropas de Vera, en Navarra, á quien lo dirigió en 26 último el Brigadier Don Gonzalo O Farrill, que igualmente manda las avanzadas de Sara; y literalmente es como sigue:

„ Los enemigos han intentado en la mañana de hoy desalojarnos de la montaña de la Runa, confiados en que para defender sus diferentes avenidas no tenemos en ella sino 50 hombres de tropa y 40 paisanos recién venidos. A este fin se presentáron al amanecer del 26..... cubierta por la parte de Sara, y creyendo que  
ha-

habria acudido allí toda la nuestra, adelantaron por su derecha el grueso de su gente que seria de unos 300 hombres, para que apoderándose de los únicos boquetes que dexan entre sí las peñas, cuya ringlera llega hasta la ermita, poder cortar nuestros socorros á esta, al propio tiempo que hacian subir unos 60 hombres al puesto N.º 23 por la primera cañada que tiene el puesto sobre su izquierda. Desalojados los 12 hombres que están en él, se dirigieron los enemigos por la izquierda de la ermita con intencion de cortar la retirada á los 14 hombres que tenemos en ella; pero estos se retiraron ántes que los acabasen de cercar.

Advertidas desde luego estas dos disposiciones del enemigo por el Comandante del puesto, acudió con su tropa á contenerlo para que no baxase á la cresta de peñas que dominan á tiro de fusil el barrancon del puesto, ni se adelantasen los que habian entrado por el puesto N.º 23. Contribuyó á que se lograra este importante objeto la llegada oportuna de alguna tropa de los Regimientos Provinciales de Tuy y Mondoñedo, que conducida por mi Ayudante D. Francisco Manglano, salió por la derecha de la montaña, y ocupó nuestras trincheras del frente de Sara el refuerzo enviado por el Comandante del puesto N.º 32 el Capitan de Tuy D. F. Ribera, el que conduxo de su propio cuerpo el Teniente de Toro D. Luis Navas, y completó lo restante del mismo el Ayudante D. Santiago Cantabrana.

La presencia y fuego de estos refuerzos obligó á los enemigos á desistir de su intento tan precipitadamente, que no tuvieron ni aun lugar para destruirnos ninguna de las defensas de la ermita, ni la barraca de madera del N.º 23: inmediatamente se recuperaron y guarnecieron ámbos puestos, y por el frente de Sara, como el mas accesible, se cargó á los enemigos á quienes se cogió un prisionero, y se cree se le hayan muerto y herido algunos mas, sin que por nuestra parte haya habido mas que un contuso.

Si fuera de igual acceso la subida de las peñas de que se apoderaron desde luego los enemigos, habieran confirmado estos con mayor escarmiento suyo, que las ventajas de situacion y de fuerzas nunca remedian los defectos que siempre ocasiona la falta de disciplina y puede enmendar el valor bien dirigido.

Esta justicia debe hacerse á la compañía de cazadores de Avila que hace 4 meses que cubre constantemente el puesto de la Runa, sin mas descanso que la alternativa de una noche, y á la bizarría, inteligencia y serenidad de su Capitan D. Juan Chrisótomo Ruiz.

Las tropas destinadas á ocupar los puestos, que en todo trance deben proteger la retirada, las que deben cubrir la venida principal de Sara, por donde tambien se presentáron los enemigos, pero sin acercarse, y las demas disposiciones que acompañáron á esta accion, se han cumplido exáctamente como habrá V. S. reconocido por sí mismo; y así solo añado que es digna de ser muy recomendada la conducta del citado Capitan Ruiz.”

D. Ventura Caro añade lo siguiente: „El monte la Runa es el mas elevado que hay en la frontera de Guipuzcoa y Navarra hasta el valle de Bastan. Está metido en Francia, y parten en su cima términos de la villa Española de Vera, y las Francesas de Sara, Ascain y Oruña: hay una ermita en lo mas alto del monte, y tiene habitacion para un Capellan que nombraban y mantenian en comun las 4 enunciadas villas. Ocupáron este monte los Franceses al principio de la guerra, se les desalojó el dia 1º de Mayo del año pasado de 93, y desde entónces lo conservan nuestras tropas. Este puesto es interesante, porque desde él se descubren y observan otros pueblos fronterizos, y toda la tierra de Francia hasta mucho mas allá de Bayona.”

D. Joseph Luis de Beneit, Corregidor de la villa de Aranda de Duero, ha presentado á S. M. en dos veces 68 voluntarios, entre ellos 4 á su nombre con un real de sobre-prest, en lugar de 4 hijos menores de edad; 28 por el Ayuntamiento y Junta de Diputacion general compuesta de ámbos estados, y 4 por el estado noble separadamente á nombre de sus comisionados, por quienes se han vestido, gratificado y pagado hasta el dia de la entrega, habiendo hecho lo mismo con otro un sugeto particular.

D. Pedro Joseph de Olave, vecino del lugar de Eybar, y fabricante de armas de chispa y blancas en la Provincia de San Sebastian, ha entregado gratuitamente para servicio de la Armada al Ministro de Marina de la misma Provincia 40 esmeriles del calibre de á 30 adarmes.

Continuando con esmero en los astilleros de S. M. la construccion de baxeles para su Real Armada, se botó al agua con toda felicidad en el de Ferrol, la tarde del 19 de Marzo el navio de guerra de 74 cañones nombrado el Monarca, alias S. Cayetano, quedando en grada el Neptuno de 84 cañones, y el Montañes del porte del primero. En el arsenal de la Havana estaba próxímo á caer al mar el navio de 112 cañones nombrado el Príncipe de Asturias, debiendo seguirse la fábrica de otro de igual clase titulado la Real Familia, y de la fragata Anfite de

40 cañones del calibre de á 18. En los astilleros del departamento de Cartagena é isla de Menorca están igualmente en grada las fragatas Fama y Ninfa de 34; y siguen en unos y otros parages progresando en sus obras otros varios buques menores de 18 á 20 cañones, que se construyen para el mismo servicio y objetos diversos de la Marina Real.

D. Gerónimo Hijosa, Prior del Real Tribunal del Consulado de la Coruña, y otros individuos de aquel comercio, han establecido una Compañía de seguros marítimos por tiempo de 5 años, consistiendo su fondo en 500<sup>0</sup> pesos de á 128 quartos, en 125 acciones de á 4<sup>0</sup> cada una, constituyéndose responsables 35 casas sólidas de aquella ciudad. Los premios á que se asegurará serán moderados y mas ventajosos que en otras plazas. Se pagará de contado, sin descuento alguno, toda pérdida y avería 15 dias despues de la produccion de las pruebas. Los asegurados están libres de todo riesgo desde el momento que se empiezan á cargar las mercaderías hasta 30 dias despues del salvo arribo de la nave á su destino; y entre otros riesgos se asegura tambien la baratería de patron, y qualquiera pérdida procedente de falta de los mismos, á excepcion del comercio ilícito, sobre que no corre riesgo la Compañía. Se pagarán asimismo las averías gruesas ó generales, y las particulares, lleguen á lo que llegaren las primeras y las segundas, como asciendan á 10 por 100 sobre trigo, granos, licores, frutos, pescado, sal y harina; á 5 por 100 sobre azúcar, cáñamo, lino, pieles, cueros; y á 3 por 100 sobre qualquiera otra mercadería, con otros particulares que por menor se contienen en el instrumento que se ha otorgado.

El 3 del corriente falleció en esta Corte á los 21 años, un mes y 7 dias de edad, el Exc. Sr. D. Jacobo Stuard Fitz-James Stelberg Silva Colon de Portugal &c. Duque de Berwick, Grande de España de primera clase, Gentilhombre de Cámara de S. M. con exercicio. La dulzura de su carácter y sus excelentes prendas han hecho sensible su pérdida, defraudando á la nacion de un jóven que por su talento é instruccion, prometia las mas fundadas esperanzas de hacerla muy señalados servicios.

---

D. Pedro Antonio Colomer, oculista, que vive en la calle del Pozo, cuya práctica y acierto en la curacion de enfermedades de ojos y extraccion de cataratas se recordó en Gazeta de 10 de Enero de este año, continúa con igual felicidad sus operaciones á varias personas conocidas, y mas de 40 pobres que diariamente cura en su casa.

Quien quisiere hacer postura al edificio material con su pertenencia del Colegio que fué de Irlandeses en la ciudad de Alcalá de Henáres, con el agua de pie y todo el terreno de su comprehension, valuado por dos peritos inteligentes en 3020 rs. arreglados á la fábrica; pero atendiendo á la poca estimacion que en el dia tienen las fábricas y sus limitados arrendamientos, son de sentir los mismos peritos que su estimacion es 810 rs., á que está hecha postura en 220: acuda ante el Sr. D. Pedro Gonzalez Calderon, del Consejo de S. M., Teniente Corregidor de esta Villa, Juez comisionado por la Real Cámara, y Escribanía del Número de D. Tomas de Sancha y Prado, donde se les admitirán las que hicieren.

Institutiones Iuris Canonici: nova et singulari methodo contextæ; ad usum studiosorum iuris &c. Un tomito. = Lecciones para la escuela de la felicidad, traducidas al castellano: 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> Se hallarán en la Librería de Arribas, carrera de S. Gerónimo.

Suplemento á la obra del Año Christiano del P. Juan Croiset, en el qual se añaden las vidas y martirios de los Santos de España, Indias, Portugal, y otras provincias que estuviéron sujetas antiguamente al dominio de los Reyes Católicos; como tambien las de otros Santos extrangeros cuyas festividades tiene adoptadas nuestra Iglesia, ó por la particularidad de sus vidas y martirios, ó por la posesion de sus reliquias, ó por haber sido auxiliares de los Padres Españoles en la gloriosa guerra que sostuviéron muchos años contra la heregía Arriana. Esta adición es muy conveniente á una obra de tan frecuente lectura en toda la nacion, y para que no carezcan de ella los que la tienen, sin necesidad de costear la nueva edicion del Dr. D. Juan Julian de Caparros, da este al público dicho suplemento separado en cinco tomos en 4.<sup>o</sup> de igual tamaño que los demas. Véndense en papel á 11 rs. cada uno en casa de Ranz, calle de la Cruz; donde tambien se hallarán en pergamino y pasta.

Las Letanías mayores, oraciones y Salmos con que la Iglesia implora el auxilio del Todo-poderoso en tiempo de guerra: traducidas del latin en prosa y verso para utilidad y uso de las Comunidades de Religiosas y personas que ignoran el latin; precede un prefacio en que con la autoridad de las santas Escrituras se hace ver quan necesaria sea la oracion para alcanzar la victoria: por D. Luis Santiago Bado, de la Sociedad de Murcia. Esta obrita está dedicada á los Señores Curas para que por su influxo se propague entre los fieles, y cooperen á las santas y piadosas intenciones de nuestro Monarca. Véndese por docenas á 10 rs., y sueltos á real y medio, en la Librería de Barco, carrera de S. Gerónimo.

Traduccion literal en una breve paráfrasis de los tres Libros sagrados de Tobías, Judit y Ester, con el texto latino y notas de Vitré, Calmet y otros: en 8.<sup>o</sup> = El sabio en la soledad; filosofia de los atributos de la Divinidad, traducido del toscano: en 8.<sup>o</sup> = Consideraciones para la sagrada Comunión ántes y despues de comulgar, que escribió el M. R. P. D. Gerónimo Vilches, del Orden de San

Basilio, al que se ha añadido el *Te Deum* en castellano, un séptenario de nuestra Señora de los Dolores, las siete palabras de Jesu-christo en la cruz, la adoracion á las cinco llagas, el *Via Crucis*, y el Trisagio de la Santísima Trinidad: librito en tamaño cómodo para llevar á la Iglesia.= Dia de la gran Reyna y Madre de Dios, ó retiro de un dia en cada mes en honor de nuestra Señora; tambien contiene las Estaciones de nuestra Señora al calvario y sepulcro en su triste soledad: un tomo en 8.<sup>o</sup>= Tesoro escondido en el campo, ó sea el hombre feliz en él: un tomito en 8.<sup>o</sup> Se hallarán en las Librerías de Muscat, calle de las Veneras; de Escribano, calle de las Carretas; de Correa, frente á S. Felipe el Real; y en Cádiz en la de Pajáres.

Alimento espiritual, ó quotidiano exercicio de meditaciones del V. P. Mtro. Fr. Luis de Granada: dos tomos en 8.<sup>o</sup>= Breve instruccion para la oracion mental y vivir christianamente.= Expresiones de que usa un pecador penitente parafraseando el Salmo 50, segun S. Gerónimo, S. Agustin y otros Padres. Se hallarán en la Librería de Herrera, postigo de S. Martin.

Piadoso quotidiano exercicio: método fácil para asistir con provecho al santo sacrificio de la Misa; y modo de recibir con fruto los santos Sacramentos de la Penitencia y Eucaristía, aumentado con oraciones para visitar las Iglesias en Semana Santa y Quarenta horas: un tomo en 8.<sup>o</sup> en letra gorda; 3.<sup>a</sup> impresion. Véndese en la Librería de Gomez, calle de las Carretas; y en las demas de esta Corte.

Instruccion para confesar, comulgar y hacer exámen de conciencia: su autor el R. P. Fr. Manuel de Jaen, Misionero Capuchino de la provincia de Castilla.= Novena á nuestra Señora de los Dolores, con el ofrecimiento de la Corona y otras devociones: en 8.<sup>o</sup> de letra gorda. Se hallarán en la Imprenta y Librería de Ulloa, calle de la Concepcion.

Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España, por D. Eugenio Larruga: trata de la policía, poblacion, minas y producciones de la provincia de Búrgos. Esta obra ha de comprehender la historia general y particular de nuestros frutos, fábricas, comercio, y demas objetos que tengan conexiön con estos ramos: servirá al mismo tiempo de un cuerpo diplomático de las materias político-económicas, y formará una biblioteca nacional de sus intereses. Se suscribe á ella en la Librería de Escribano, calle de las Carretas, á 18 rs. cada tomo en pasta, 15 en pergamino, y 13 en rústica; y á los que lo hagan se les darán los tomos que les falten al precio de subscripcion. En la misma Librería se venden Memorias sueltas, y se dá gratis la lista de las publicadas hasta el dia.

Gazeta N.<sup>o</sup> 25, pág. 354, en el aviso de un censo de 900 rs. de capital, se dixo que pertenecia á D. Joseph Antonio Castelar; debe leerse á D. Joseph Antonio Catelan, comerciante en Lisboa.